

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES Y CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CATAS EN EL CARMEN DE PEÑA PARTIDA (PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE, GRANADA)**

Teresa Koffler Urbano

## **Resumen**

En este trabajo se presentan los resultados de la intervención arqueológica realizada en el Carmen de Peña Partida, situado próximo a la Alhambra. Ha estado motivada por la ejecución de un plan de estudio del terreno, las cimentaciones y la estructura del edificio, es decir, la elaboración de una completa diagnosis del mismo.

## **Abstract**

It is presented the outcomes of the archaeological excavation carry out at the Carmen de Peña Partida, located near to the Alhambra. It has been motivated by the study of the terrain, the foundation and the building structures with the aim of elaborated a comprehensive diagnosis of the site.

## **INTRODUCCIÓN**

La Intervención Arqueológica Preventiva mediante análisis de estructuras emergentes y control de movimientos de tierras en el proyecto de ejecución de catas en el Carmen de Peña Partida (Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada), se desarrolló en el mes de junio de 2017. Estuvo motivada por el *Plan de actuación para estudio de terreno, cimentación y estructura de un edificio de Carmen de los Catalanes o de Peña partida. Callejón Niño del Royo (Granada)*, redactado y ejecutado por la empresa LABRUM. Diagnóstico y Asesoramiento Especializado. SL. Su objetivo, por tanto, se ha centrado en la elaboración de una completa diagnosis de las estructuras que conforman la vivienda del Carmen de Peña Partida, de cara a su futura puesta en valor como espacio museístico. La intervención arqueológica se ha desarrollado en la vivienda situada al sur de la finca del Carmen de Peña Partida, también conocido como Carmen de los

Catalanes, tanto al interior como al exterior de la misma. Cuenta con una casa principal, con dos plantas, y un ala de servicio, adosada a su lado oeste, con una planta. Su origen se remonta al siglo XIX, siendo muy modificada a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Se trata de una propiedad con una amplia extensión de terreno, con casi 20000 m<sup>2</sup>, situada al norte del Callejón Niño del Royo (número 1, 18009, Granada), en el Campo de los Mártires, quedando Torres Bermejas al oeste y la Alcazaba de la Alhambra al norte. En el año 2002 culminó un largo proceso de expropiación a favor del Patronato de la Alhambra, de tal manera que en la actualidad la finca forma una parte destacada del conjunto monumental, considerándose la adquisición más importante tras la del Generalife (AA. VV 2003: 170-171).

## **CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO**

La finca del Carmen de Peña Partida, situado en la Colina del Mauror, ha recibido diferentes nombres lo largo del tiempo, como Carmen del Paraíso, del Capricho de Colón o el más reciente y conocido, Carmen de los Catalanes, por el origen de la familia que lo adquirió a principios del siglo XX. Hoy día presenta una realidad diversa y compleja, pues además del edificio decimonónico y los jardines, cuenta con una gran riqueza arqueológica e histórica, además de paisajística, pues en época medieval había una extensa necrópolis, una serie de silos/mazmorras y finalmente dos pequeñas torres de control, posiblemente en relación a los dos primeros usos.

El solar formaba parte del arrabal de Naýd, conocido por los castellanos posteriormente por Abulneth, constituido por varias colinas (Seco de Lucena 1975: 160). Tras la conquista formará parte del llamado Campo de los Mártires o Corral de los Cautivos, topónimos cristianos, con una serie de silos o mazmorras subterráneos, donde se instaló una ermita y un monasterio carmelita. Las supuestas mazmorras se extendían en un amplio espacio desde Torres Bermejas hacia el este, donde hoy se sitúa el Carmen de los Catalanes, que cuenta con numerosas oquedades, y el desaparecido Convento de los Mártires. L. Torres Balbás afirma que muchas de estas oquedades de la Alhambra eran silos destinados al almacenaje de cereal, aunque no pone en duda la función como mazmorras de las del Campo de los Mártires, caracterizadas por ser más amplias que las del interior del recinto de la Alhambra (Torres 1941: 167). No obstante, bien pudiesen haber sido silos. Sea como sea, dichos silos/mazmorras parece que eran controlados por

dos pequeñas torres macizas de tapial. Una se sitúa junto a la vivienda, reaprovechada como parte de la misma, y otra a varios metros, en los jardines, y próxima al barranco de la Sabika. En las intervenciones arqueológicas realizadas no ha sido posible determinar si existía una cerca que las unía o estaban exentas. Por otro lado, está bien atestiguado el uso de este espacio como cementerio en época nazarí, tratándose, posiblemente de la *maqbarat al-Sabika*, la importante necrópolis citada por Ibn al-Jaṭīb (Ibn al-Jaṭīb 2010 y Seco de Lucena 1958: 285-296).

Tras la conquista cristiana, todo este espacio se integró en la jurisdicción de la Alcaidía de la Alhambra y fue conocido con el topónimo de Peña Partida. Con el tiempo las dos torres serían abandonadas y el campo destinado a la labranza. En el siglo XVIII y principios del siglo XIX la finca pertenecía al matrimonio Isabel de los Cobos y Antonio Porcel, quienes se trasladaron desde Madrid a causa de la invasión napoleónica. De esta manera, el Carmen de Peña Partida también será conocido como Carmen de Porcel. Sus herederos lo ampliaron, y finalmente vendieron a la familia Miralles a principios del siglo XX, y empezó a llamarse Carmen de los Catalanes (Orozco 1966). La finca reproduce los típicos elementos de un carmen granadino decimonónico, como huerto, jardines, albercas o pabellones.

## **SÍNTESIS DE LA INTERVENCIÓN**

El trabajo realizado ha tenido tres grandes ámbitos, estando bajo supervisión del equipo arqueológico, fundamentalmente, los dos primeros: excavación de calicatas en la planta baja, apertura de catas en muros y forjados, y, finalmente, análisis geotécnico del terreno.

La excavación de cuatro calicatas en los pavimentos de la planta, dos al interior y dos al exterior, tenía como objetivo efectuar un reconocimiento general de las cimentaciones de la vivienda, su funcionamiento y estado de conservación. Desde un punto de vista arqueológico e histórico, se ha puesto de manifiesto que los depósitos excavados, así como la estructura del edificio, fundamentalmente realizada en mampostería en cajones de ladrillo, que descansan a escasa profundidad sobre la formación Alhambra, son de cronología muy reciente, no anteriores al siglo XIX.

En lo que respecta a la actuación sobre los paramentos, se abrieron una serie de catas en muros y forjados, cuyo objetivo era definir la estructura, estado de conservación y las patologías que pudiesen presentar. Fueron abiertas un total de 62 catas, en la planta baja se ejecutaron 19 en los paramentos y 20 en los forjados, mientras que en la planta alta se fueron 3 catas en los pavimentos, 15 en los paramentos y 5 en los forjados. Al igual que en la excavación de los paramentos, las estructuras documentadas no son anteriores al siglo XIX, identificándose, además, importantes modificaciones en la planta alta y en el ala de servicio, realizadas ya a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando se construyeron forjados de viguetas de hormigón de cemento y bovedillas del mismo material, además de otras modificaciones, como fue la creación de un balcón en la fachada norte.

Finalmente, se ha llevado a cabo un reconocimiento del terreno cercano a la vivienda para analizar los parámetros geotécnicos del subsuelo, de cara a valorar la idoneidad de las cimentaciones o para un futuro diseño de las mismas. Consistió en la ejecución dos sondeos geotécnicos hasta 8 m, y tres ensayos de penetración DPSH hasta rechazo, realizados al exterior de la vivienda, obteniéndose muestras del terreno sobre el que se asienta la estructura.

## **CONCLUSIONES**

La información obtenida gracias a la presente intervención arqueológica viene a completar los datos proporcionados por las intervenciones arqueológicas realizadas en los años 2004-2005, 2015 y 2017, en lo que respecta a la vivienda del Carmen de Peña Partida y su evolución constructiva y funcional. No obstante, la intervención ha sido muy limitada espacialmente y supeditada al desarrollo de otro proyecto, de tal manera que los resultados arqueológicos, igualmente, son limitados. En líneas generales, se ha puesto de manifiesto la mala calidad de las cimentaciones así como el mal estado de conservación de los forjados. Desde un punto de vista arqueológico e histórico, dejando a un lado el torreón embutido en la vivienda, cuya cronología es medieval, y que no ha sido objeto de estudio en esta intervención, todos los depósitos y estructuras analizadas remiten a fechas recientes. De esta manera, el Carmen de Peña Partida o de los Catalanes se inserta en el proceso de urbanización del Realejo. Su construcción se enmarca dentro de un fenómeno característico de la época decimonónica granadina, cuando la nueva

burguesía se desplazó a este punto de la ciudad, poco urbanizado, comenzando a proliferar un tipo de edificación muy característica del Realejo en general y la Antequeruela en particular, el carmen (Gómez-Moreno 1892: 229). La construcción de la vivienda se inició a comienzos del siglo XIX, siendo ampliada a mediados de dicha centuria, cuando se añadió un cuerpo adosado a su lado occidental. Ya bien avanzado la segunda mitad del siglo XX se realizó otra gran reforma, con la modificación total del ala de servicio y la sustitución de los forjados de madera tradicionales de dicho sector, así como de la planta alta de la casa principal, por viguetas y bovedillas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AA. VV.(2003): “Crónica 2002. Resumen Memoria de Actuación”,*Cuadernos de la Alhambra* 39: 169-208.

GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M.(1892): *Guía de Granada*. Granada.

IBN AL-JAṬĪB (2010): *Al-Lamḥa al-badriyyafīdawla al-naṣriyya*. Edición y traducción de CASCIARO RAMÍREZ, José. M. y Molina López, E.: *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Granada.

OROZCO DÍAZ, E.(1966): “Evocación de dos obras de Goya en un Carmen de la Alhambra2, *Cuadernos de la Alhambra* 2: 59-69.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1958): “El ḥāyibRiḍwān, la madraza de Granada y las murallas del Albayzín”,*Al-Andalus*, XXI, 2: 285-296.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1975): *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1944): “Las mazmorras de la Alhambra”,*Al-Andalus*, IX: 198-218.

## ANEXO GRÁFICO

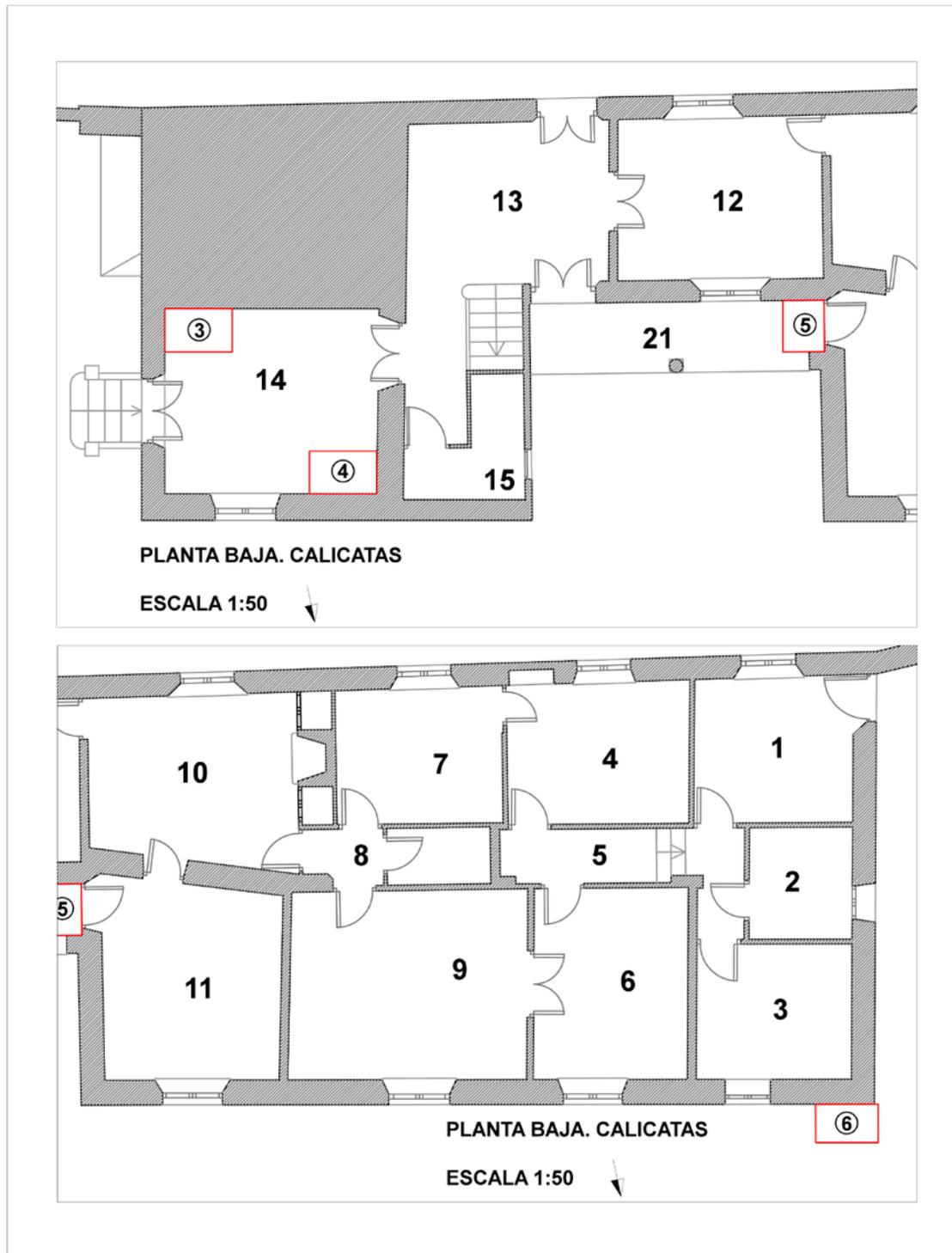


Fig. 1 Plano de situación de las calicatas



**Lam. 1 Calicata 3**



**Lam. 2 Calicata 4**



**Lam. 3 Cata mural en la Sala 18**



**Lam. 4 Catas murales y en el forjado de la Sala 6.**